

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 22 de febrero de 2022

Nota SNC/SG N° 107 /2022

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de dar cumplimiento al Decreto N° 3.857/2015, "Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la función pública en cargos permanentes y temporales mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos de conformidad con los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/2020 de la Función Pública" y solicitar la Homologación de Perfiles de cargos de la Secretaría Nacional de Cultura, que serán cubiertos a través del Concurso de Méritos.

En tal sentido, **el cargo para el que se solicita la homologación de perfil es el de "Técnico en el Departamento de Conservación y Digitalización de la Biblioteca Nacional".**

La Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República queda a vuestra entera disposición para ampliar o satisfacer cualquier otra información adicional sobre este tema al correo electrónico snc.concursos2022@gmail.com y/o teléfono 021-210-714, con la seguridad de que la Señora Ministra brindará la atención pertinente a esta solicitud.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración, deseando que el éxito siga acompañando sus altas gestiones.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Cristina Bogado, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública
Presente



TETĀ
ARANDUPY
Sanyhyha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Secretaría Nacional de Cultura

CONCURSO DE MÉRITOS

Dirigido a: Público en General habilitados por Ley

1) INFORMACIONES BÁSICAS

Denominación del Puesto: Técnico en el Dpto. de Conservación y Digitalización de la Biblioteca Nacional del Paraguay

Cantidad de Vacancias: 1(unos)

Nivel del Puesto: Técnico

Modalidad de Vinculación: Contratación Temporal

Remuneración:

Monto	Fuente de Financiación	Objeto del Gasto	Otras Remuneraciones
4.400.000 Gs.(cuatro millones, cuatrocientos mil)	10	141	NO APLICA.

Horario de Trabajo: De lunes a viernes 6 horas diarias.

Ubicación Física del Puesto (Domicilio): De Las Residentas 820 casi Perú- Asunción

2) INFORMACIONES GENERALES DEL PUESTO

Descripción de Tareas Específicas: Realizar las tareas de manejo y mantenimiento de manera ordenada y cronológica de las documentaciones referentes al archivo del programa y de otro tipo de documentaciones 1-Digitalización de periódicos, libros, revistas, documentos, fotos del acervo de la Biblioteca Nacional. 2- Manejo de las redes sociales de la Biblioteca Nacional (Facebook, YouTube, página oficial). 3-Fotografías en eventos de la Biblioteca Nacional. 4-Digitalización de periódicos y documentos ha pedido de los usuarios. 5-Brindar apoyo en informática a la BNP.
--

Otras Informaciones: NO APLICA

69



TETĀ
ARANDUPY
Sambynha
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

3) PERFIL REQUERIDO

COMPONENTES	REQUISITOS EXCLUYENTES	REQUISITOS IDEALES
EXPERIENCIA LABORAL	<u>Experiencia:</u> <u>Experiencia Específica:</u> 6 meses en tareas relacionadas al puesto. <u>Experiencia General:</u> 1 año en Instituciones Públicas y/o Privadas	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudiante de la carrera de Ciencias de la Información.	Estudiante del último año de la carrera de Ciencias de la Información
CONSTANCIA O CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS	Eventos de capacitaciones relacionados al puesto de trabajo	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	<u>Competencias Técnicas</u> 1. Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas 2. Conocimiento técnico de las tareas a realizar. 3. Manejo de la legislación vigente a la Institución 4. Habilidad 5. Comunicación en idiomas oficiales español y guaraní naturaleza de las Instituciones donde prestara servicio (misión, visión, etc) 6. Normativas que rigen a la Función Pública 7. Trabajo bajo presión. <u>Competencias Cardinales</u> * Compromiso con la Calidad del Trabajo. * Flexibilidad. * Integridad. * Trabajo en equipo. * Responsabilidad	
OBSERVACIONES	A-Ser ciudadano/a paraguayo/a (presentación de cedula de identidad) B-No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública. C- No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar cargos públicos.	

9



TETĀ
ARANDUPY
Sambayha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

4) EVALUACIONES

MATRIZ DE EVALUACIÓN	Puntaje
EVALUACIÓN CURRICULAR	
1- EXPERIENCIA LABORAL	30 puntos
Experiencia Específica	20
Experiencia General	10
Experiencia Específica: Se aplica a la experiencia de los postulantes en funciones o naturalezas de trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgará 5 puntos por un total de 1 año de experiencia laboral. En caso de experiencias mayores se otorgarán 2 puntos por cada año adicional acreditado, hasta un total de 15 puntos. Ejemplo de caso de requerimiento de Experiencia Mínima Experiencia General: Se aplica a las demás Experiencias no consideradas como específicas. Se otorgará 4 puntos por un total de 2 años de experiencia laboral. En caso de experiencias mayores se otorgarán 2 puntos por cada año adicional acreditado, hasta un total de 10 puntos. Ejemplo de caso de requerimiento de Experiencia Mínima *No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.	
2- FORMACIÓN ACADÉMICA	40 puntos
Estudiante Universitario	30
Educación Escolar Media - Bachiller concluido	10
Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar la culminación del nivel de formación académica finalizado conforme al requerimiento de la convocatoria. La puntuación de la Formación Académica no es acumulable, se otorga el puntaje equivalente a la última formación académica declarada conforme a los requerimientos del perfil.	
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	15 puntos
Evaluación de las competencias técnicas solicitadas en el perfil. La bibliografía y demás puntos serán publicados en el Portal Paraguay Concurso en la fecha de la reunión Informativa. El desarrollo de la misma se realizará con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.	
TEST PSICOMETRICO	10 puntos
Se aplicará una herramienta Psicométrica tendiente a la medición de las competencias requeridas en el perfil	
ENTREVISTA	5 puntos
Se aplicará una entrevista tendiente a la medición de las competencias requeridas en el perfil	

TOTAL: 100 Puntos

Criterios De Desempate:

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.

Si persiste la paridad, la Comisión de Selección definirá el indicador de desempate a ser aplicado.

5) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Modalidad de Selección: Orden de Méritos

Porcentaje mínimo para aprobar: 60 %

Régimen de aprobación de las evaluaciones: Acumulación de Puntajes - Al concluir

9



TETĀ
ARANDUPY
SAmbytyha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

6) EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Se deberá de presentar correctamente los documentos requeridos. En especial los antecedentes laborales (con membrete, números telefónicos para la verificación y firmas del anterior empleador), y los antecedentes académicos (copias autenticadas del documento que acredite la formación académica y capacitaciones

7) CONTACTO PARA ACLARACIONES:

snc.concursos2022@gmail.com

Nombre del contacto: 021-210714

Nombre del contacto: Gustavo Krauer – Clara Noguera

Día y horario: lunes a viernes de 8 a 16 horas

67



Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

SOLICITUD DE HOMOLOGAN DE PERFIL(TÉCNICO EN EL DPTO DE CONSERVACION Y DIGITALIZACION-BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY)

Secretaria General <sfp.secretariageneral@gmail.com>

22 de febrero de 2022, 14:22

Para: Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

RECIBIDO

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 1147/2022

PIN:678153

Atentamente,

Fabiana Rojas

Equipo Secretaría General

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[Texto citado oculto]